



C I R C U L A R CSJCUC22-228

Fecha: 23 septiembre de 2022
Para: **DESPACHOS JUDICIALES DE AMAZONAS Y CUNDINAMARCA**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA
Asunto: Divulgación Circular DESAJBOC22-61

Cordial saludo,

Con toda atención este Consejo Seccional se permite divulgar la circular DESAJBO22-61 emitida por la Dirección Seccional de Administración Judicial Bogotá- Cundinamarca, referente a la solicitud de información de vehículos inmovilizados- parqueaderos autorizados DESAJ. En ella se anexa petición con radicado No. DESAJBOO22-4393 del 07 de septiembre de 2022 contentivo de **cinco preguntas, las cuales deben ser contestadas en su totalidad por los despachos**, remitiendo con ello, los soportes que se consideren pertinentes a fin de que sea respondida de fondo la solicitud a que se refiere en la circular enunciada.

Ante esto exhortamos a los despachos adscritos a este Consejo Seccional a responder la solicitud emitida por la Dirección Seccional, según corresponda y al enviar la respuesta copiar a este Consejo Seccional con el fin de llevar un control sobre la información reportada.

Atentamente,

ÁLVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

Se anexa circular y oficio
ARV/ drct